CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC026-2023

OBJETO	El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES."
DILIGENCIA	Resumen de evaluación del precio más bajo, evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.
VALOR	NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($98.600.000) MDA/CTE. Incluido IVA, el cual se ejecutará mediante la modalidad de MONTO AGOTABLE.
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía.
FECHA	02/10/2023

ORDEN DEL DÍA

1. **Resumen de apertura de ofertas en secop II**
2. **Orden de Elegibilidad**
3. **Evaluación de Requisitos habilitantes de Propuesta**
4. **Cierre de evaluación preliminar**

1. RESUMEN DE APERTURA DE OFERTAS EN SECOP II

PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
LEONARDO ORTEGA	28/09/2023 5:53 PM	98.600.000 COP
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	28/09/2023 5:42 PM	98.600.000 COP
CARLOS MATEO MONTENEGRO LUNA	28/09/2023 5:33 PM	89.726.000 COP
INNOVACION COLOMBIA SAS	28/09/2023 4:39 PM	98.600.000 COP
WALTER DAVID PORTILLA ERAZO	28/09/2023 4:26 PM	98.600.000 COP
CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO	28/09/2023 3:58 PM	98.600.000 COP
IMEDSUR SAS	28/09/2023 3:28 PM	98.600.000 COP
INVERSIONES AYPE LTDA	28/09/2023 7:15 AM	98.600.000 COP

2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

A continuación, se verifican los datos en orden de elegibilidad por el menor precio ofertado como se expone a continuación:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	Entidad	Porcentaje de Descuento Ofertado	OBSERVACIONES
1	CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO	41%	-
2	WALTER DAVID PORTILLA ERAZO	27%	.
3	INNOVACION COLOMBIA SAS	17.78%	
4	INVERSIONES AYPE LTDA	15%	
	CARLOS MATEO MONTENEGRO LUNA	9%	No diligenció de forma adecuada el valor de la oferta económica en la plataforma de SECOP II Causal de rechazo (10. CAUSALES DE RECHAZO No. 1,)
5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	7%	
6	IMEDSUR SAS	6%	
7	LEONARDO ORTEGA	0.99%	

POSIBLE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO: En aplicación de la fórmula establecida por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, el valor mínimo hasta el cual se puede ofertar sin que la misma sea considerada posible precio artificialmente bajo es el siguiente: $9.114.87

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTAS

1. **PRIMER ORGEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO, identificado con C.C No. 5.207.053

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "1. Lista de artículos" - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	X		
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES", el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.		X	Precio considerado artificialmente bajo Se requiere justificación.

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X		
3. RUT.	X		
4. Definición de situación militar.	X		
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6. Certificado de Antecedentes Fiscales.	X		Se verificó en el sistema

7. Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.	X		Se verificó en el sistema
8. Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Se verificó en el sistema
9. REDAM		X	No se pudo aporta por el proponente
10. Existencia y representación legal.	N/A		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en Colombia	N/A		
13. Proponentes Plurales.	N/A		
14. Apoderado.	N/A		
15.Seguridad social		X	No se pudo aportar por el proponente
16. Condición a Mipymes		X	Las personas naturales deben acreditar su condición de Mipyme mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.

IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CRISTIAN DAVID ERAZO BURBANO		X	X			X		X	NO HABILITA

Debido a que el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en segundo orden de elegibilidad.

2. **SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: WALTER DAVID PORTILLA ERAZO, identificado con C.C. No. 1.085.314.170

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “1. Lista de artículos” - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	X		
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES”, el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	X		

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X		
3. RUT.	X		
4. Definición de situación militar.	X		
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6.Certificado de Antecedentes Fiscales.	X		Se verificó en el sistema
7.Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.	X		Se verificó en el sistema
8.Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Se verificó en el sistema
9. REDAM	X		Se verificó en el sistema
10.Existencia y representación legal.	N/A		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en Colombia	N/A		
13.Proponentes Plurales.	N/A		
14.Apoderado.	N/A		

15.Seguridad social	X		
16. Condición a Mipymes		X	Las personas naturales deben acreditar su condición de Mipyme mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.

IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	WALTER DAVID PORTILLA ERAZO		X		X	X		X		NO HABILITA

Debido a que el proponente ubicado en segundo orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en tercer orden de elegibilidad.

3. **TERCER ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: INNOVACIÓN COLOMBIA S.A.S, identificado con NIT: 900.693.735-2, representado legalmente por MÓNICA ROJAS FLOREZ, identificado con C.C. No. 1.022.413.783 de Bogotá

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “1. Lista de artículos” - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL	X		

VALOR TOTAL DE SU OFERTA			
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES", el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	X		

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X		
3. RUT.	X		
4. Definición de situación militar.	N/A		
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6.Certificado de Antecedentes Fiscales.		X	Se verificó en el sistema la información de representante legal. No se pudo verificar la información de la persona jurídica.
7. Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.		X	Se verificó en el sistema la información de representante legal. No se pudo verificar la información de la persona jurídica.
8. Registro Nacional de Medida	X		Se verificó en el sistema

Correctivas.			
9. REDAM	X		Se verificó en el sistema
10. Existencia y representación legal.	X		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en Colombia	N/A		
13. Proponentes Plurales.	N/A		
14. Apoderado.	N/A		
15.Seguridad social		X	El contador no aporta: **(i)** Copia de la cédula de ciudadanía, **(ii)** Copia de la tarjeta profesional y **(iii)** Certificado de vigencia del profesional de quien la suscribe la certificación.
16. Condición a Mipymes		X	Las personas juridicas deben acreditar su condición de Mipyme mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.

IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	INNOVACIÓN COLOMBIA		X		X	X		X		NO HABILIT

	S.A.S									A

Debido a que el proponente ubicado en tercer orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en cuarto orden de elegibilidad.

4. **CUARTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: INVERSIONES AYPE LTDA, identificado con Nit: 900.087.183-8, representado legalmente por YENNY ALEXANDRA PEREZ PEREZ, identificado con C.C. N° 52.128.367 de Bogotá

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “1. Lista de artículos” - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	X		
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES”, el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	X		

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de	X		

Ciudadanía.			
3. RUT.	X		
4. Definición de situación militar.	N/A		
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6.Certificado de Antecedentes Fiscales.	X		Se verificó en el sistema
7.Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.	X		Se verificó en el sistema
8.Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Se verificó en el sistema
9. REDAM	X		Se verificó en el sistema
10.Existencia y representación legal.	X		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en Colombia	N/A		
13.Proponentes Plurales.	N/A		
14.Apoderado.	N/A		
15.Seguridad social	X		
16. Condición a Mipymes		X	Las personas jurídicas deben acreditar su condición de Mipyme mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.
IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	INVERSIONES AYPE LTDA		X		X	X		X		NO HABILITA

Debido a que el proponente ubicado en cuarto orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en quinto orden de elegibilidad.

5. QUINTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD: CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, identificado con NIT: 901.406.206-2, representado legalmente por LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, identificado con C.C. No. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “1. Lista de artículos” - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	X		
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada “2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES”, el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente	X		

invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.			

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X		
3. RUT.	X		
4. Definición de situación militar.	N/A		
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6.Certificado de Antecedentes Fiscales.	X		Se verificó en el sistema
7.Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.	X		Se verificó en el sistema
8.Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Se verificó en el sistema
9. REDAM		X	No se presenta el REDAM del representante legal, sino de la empresa, sin que se pueda verificar el requisito.
10. Existencia y representación legal.	X		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en	N/A		

Colombia			
13. Proponentes Plurales.	N/A		
14. Apoderado.	N/A		
15.Seguridad social		X	No aporta el certificado de cumplimiento de esta obligación.
16. Condición a Mipymes		X	Las personas jurídicas deben acreditar su condición de Mipyme mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.

IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICAO		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS		X		X		X	X		NO HABILITA

Debido a que el proponente ubicado en quinto orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en sexto orden de elegibilidad.

6. **SEXTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: IMEDSUR SAS, identificado con Nit. 900363690-4, y representado legalmente por MARIO ALFONSO RODRIGUEZ ROSAS, identificado con C.C. No. 98.393.829 de Pasto

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "1. Lista de artículos" - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	X		
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES", el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	X		

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.	X		
3. RUT.	X		
4. Definición de situación militar.	X		
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6.Certificado de Antecedentes	X		Se verificó en el sistema

Fiscales.			
7.Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.	X		Se verificó en el sistema
8.Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Se verificó en el sistema
9. REDAM	X		Se aporta en debida forma
10.Existencia y representación legal.	X		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en Colombia	N/A		
13.Proponentes Plurales.	N/A		
14.Apoderado.	N/A		
15.Seguridad social	X		
16. Condición a Mipymes	X		Se aporta en debida forma.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.

IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	IMEDSUR SAS	X			X	X		X		NO HABILITA

Debido a que el proponente ubicado en sexto orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en séptimo orden de elegibilidad.

7. **SÉPTIMO ORDEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: JESÚS LEONARDO ORTEGA, identificado con C.C. No. 87.069.499

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
En CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "1. Lista de artículos" - "VALOR TOTAL DE LA OFERTA – Todos los oferentes deberán digitar/diligenciar EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA	X		
En el CUESTIONARIO de la plataforma SECOP II denominada "2. ANEXO 2 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA - PARA COMPETIR ENTRE PROPONENTES", el Oferente debe presentar su oferta, cotizando los ítems que requiere el Departamento, objeto de la presente invitación pública, para ello deberá diligenciar y adjuntar el formato establecido en el Anexo No. 2.	X		

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta formato de conformidad a lo solicitado
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.		X	La cedula no es presentada para este proceso de selección
3. RUT.	X		
4. Definición de		X	El documento no se presenta para el presente

situación militar.			proceso de selección.
5. Consulta del antecedente Judicial – Vigente	X		Se verificó en el sistema
6. Certificado de Antecedentes Fiscales.	X		Se verificó en el sistema
7. Certificado de antecedentes "Sistema de Información de Registro de Sanciones.	X		Se verificó en el sistema
8. Registro Nacional de Medida Correctivas.	X		Se verificó en el sistema
9. REDAM	X		Se aporta en debida forma
10. Existencia y representación legal.	N/A		
11.Personas jurídicas extranjeras	N/A		
12. Sucursales en Colombia	N/A		
13. Proponentes Plurales.	N/A		
14. Apoderado.	N/A		
15.Seguridad social	X		
16. Condición a Mipymes		X	Las personas naturales deben acreditar su condición de Mipyme mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

III. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Se anexa documento de evaluación.

IV. CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE: Se anexa documento de evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICAO		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	JESÚS LEONARDO ORTEGA SAS		X	X		X		X		NO HABILITA

8. CIERRE DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

De acuerdo con lo anterior, una vez surtida la evaluación, se corre término de traslado correspondiente a un día hábil contado a partir de la publicación de la presente acta, es decir hasta las 6:00 pm del 3 de octubre de 2023, a fin de que los proponentes presenten observaciones al informe de evaluación y **subsanen los requisitos que así los permitan**.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Pasto (N), a los 2 días de mes de octubre de 2023.

Se suscribe por quienes intervinieron,

ALSI ALEXANDER SANTANDER MARTINEZ
Subdirector Departamento Administrativo de Contratación

Revisó: **Grace Carolina Pumalpa Meneses**
Abogado Departamento Administrativo de Contratación